

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20601 *Resolución de 30 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 215, de 11 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso:

Una plaza de Arquitecto técnico, subgrupo A2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Una plaza de Informático.

Una plaza de Arquitecto, subgrupo A1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 217, de 15 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso:

Una plaza de Agente de empleo y desarrollo local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 221, de 21 de noviembre de 2022, y en el número 192, de 7 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso:

Una plaza de Auxiliar administrativo del área de intervención. Subgrupo C2, Administración General.

Tres plazas de Oficial 1.º albañilería.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 222, de 22 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso:

Dos plazas de Peón de jardinería.

Una plaza de Técnico en turismo.

En el «Boletín Oficial de la Provincial de Badajoz» número 226, de 28 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso:

Una plaza de Monitor deportivo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», y en los tabloneros de anuncios y web del Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra.

Fregenal de la Sierra, 30 de noviembre de 2022.–La Alcaldesa, María Agustina Rodríguez Martínez.